

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



Memorando Nro. GADMCJS-A-2023-6136-M-GD

La Joya de los Sachas, 16 de agosto de 2023

PARA: Sr. Ing. Darwin Policarpio Rojel Preciado
Concejal

ASUNTO: REMITO PROYECTO DE LA SEGUNDA REFORMA A LA
ORDENANZA QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO PARA LA
COMPRA VENTA O DONACIONES EN FAVOR DE LOS
POSESIONARIOS.

Estimado Ing., en referencia al Memorando Nro. GADMCJS-DGAJ-2023-0663-M-GD, suscrito por el Dr. Mario Rafael Zambrano Simball, ex Procurador Sindico del GADMCJS, en el cual presenta el PROYECTO DE LA SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO PARA COMPRA VENTA O DONACIONES EN FAVOR DE LOS POSESIONARIOS, remito a usted para el respectivo análisis conjunto con la Comisión de Legislación y emisión de informe pertinente.

Sin más otro particular me suscribo.

Atentamente,

Mgs. Katherin Lizeth Hinojosa Rojas
ALCALDESA

Referencias:

- GADMCJS-DGAJ-2023-0663-M-GD

Anexos:

- OFICIO
- Informe Jurídico prohibición de enajenación
- Anexos: ordenanza, reforma de ordenanza, resolución y parte minuta como jurisprudencia
- PROYECTO DE LA SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO PARA LA COMPRA VENTA O DONACIONES EN FAVOR DE LOS POSESIONARIOS.

NUT: GADMCJS-2023-8696

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



Memorando Nro. GADMCJS-A-2023-6136-M-GD

La Joya de los Sachas, 16 de agosto de 2023

Acción	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Gema Paulina Moreno Samaniego	SG	2023-08-16	

